



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Crea comisión para elaborar protocolo de uso de aulas virtuales // EX-2024-00462799- -
UNC-ME#FAMAF

VISTO

El creciente uso de aulas virtuales como soporte a la enseñanza de grado y posgrado, diplomaturas y cursos de extensión de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad incorporó el uso de la plataforma Moodle a partir del año 2005, inicialmente para apoyar el dictado del Curso de Nivelación, que en su modalidad no-intensiva ofrece, ininterrumpidamente desde entonces, la posibilidad de cursarse de manera remota;

Que gradualmente se ha ido generalizando su uso como apoyo al dictado de todas las materias de grado, cursos de posgrado, cursos de extensión y diplomaturas, constituyendo hoy, en muchos casos un recurso imprescindible para un cursado efectivo;

Que existe una demanda por parte del estudiantado de acceder libremente a las aulas virtuales de las distintas materias;

Que resulta necesario establecer normas, políticas y recomendaciones que regulen su funcionamiento y determinen responsabilidades, procedimientos y criterios de uso eficiente y seguro;

Que, con ese fin, la Secretaría Académica ha propuesto la conformación de una comisión que analice y elabore un protocolo de uso de aulas virtuales en el ámbito de la Facultad, el que será puesto oportunamente a consideración de este cuerpo;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Grado de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la conformación de una comisión para la elaboración de protocolo de uso de Aulas Virtuales, que quedará conformada como se detalla a continuación:

- Daniel Edgardo FRIDLENDER (Coordinación)
- Iris Carolina DIPIERRI
- María Clara GORIN
- Laura MONTES
- Carolina Andrea CHAVERO
- Juan YORNET BARBIERI
- María Sol NOBELL

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MSN